

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA
COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA PRO SUSTENTABLE
COMERCIOSUSTENTABLE SOCIEDAD ANÓNIMA**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los diez días del mes de marzo del dos mil diez y siete, siendo las 18h00 se instala la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía COMERCIALIZADORA PRO SUSTENTABLE COMERCIOSUSTENTABLE SOCIEDAD ANÓNIMA, en el domicilio de la compañía ubicado en El Telégrafo E7-72 y El Porvenir, a fin de tratar el siguiente orden del día: **PUNTO UNO:** CONSTATAción QUORUM REGLAMENTARIO; **PUNTO DOS:** CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES; **PUNTO TRES:** CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANACIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DOS MIL DIEZ Y SEIS (2016); **PUNTO CUATRO:** CONOCIMIENTO DEL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIEZ Y SEIS (2016). Acto seguido la Presidencia dispone se de lectura al Orden del día, el cual es aprobado sin observaciones. Preside la Junta el señor Palacios Burneo Juan Carlos, y actúa como Secretario el señor Espinoza Castro Marco. El señor Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la Junta:

Punto uno.- CONSTATAción DEL QUORUM REGLAMENTARIO.- de tal forma se constata que los socios que asisten son los señores: Palacios Burneo Juan Carlos, en calidad de Representante Legal de PEIA PROYECTOS & ASESORIA SUSTENTABLE CIA. LTDA., quien representa setecientas noventa y nueve acciones con valor de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, el señor Espinoza Castro Marco Andrés con una participación de un dólar de los Estados Unidos de América, encontrándose consecuentemente presente o representada, la totalidad del capital social de la compañía.

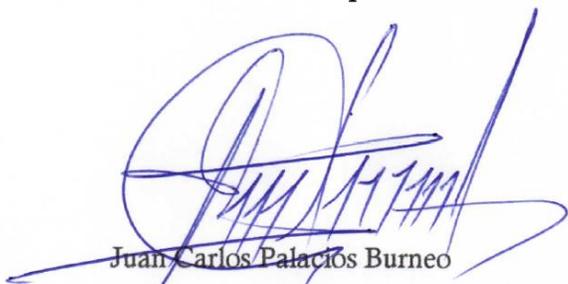
Punto dos: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES; debidamente autorizado por la Presidencia, el señor Espinoza Castro Marco Andrés, Gerente General de la Compañía, explica a detalle el informe de la Gerencia General, sobre las actividades del periodo del 2016, el cual es analizado por cada uno de los accionistas y se aprueba por unanimidad de votos del capital pagado, el informe para ser enviado a las autoridades de control pertinentes, el que solicita que sea agregado como habilitante a esta acta de junta, para los efectos legales pertinentes.

Punto tres: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANACIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DOS MIL DIEZ Y SEIS (2016); El señor Presidente pone a consideración el Informe de Gerencia General y los Estados Financieros de la Compañía con corte 31 de diciembre del 2016, en el que consta el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, suscrito por la Contadora y el Gerente General, en el que se explica que el resultado Económico de COMERCIALIZADORA PRO SUSTENTABLE COMERCIOSUSTENTABLE SOCIEDAD ANÓNIMA , y, RESUELVE; aprobar los Estados Financieros e Informe de Gerente General de la Compañía con corte 31 de diciembre del 2016.

Punto cuatro: CONOCIMIENTO DEL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIEZ Y SEIS (2016), debidamente autorizado por la Presidencia, el señor Espinoza Castro Marco Andrés, Gerente General de la Compañía, da lectura al informe del Comisario sobre los balances y estado de pérdidas y ganancias de la empresa en el periodo 2016, el cual es analizado por cada uno de los accionistas y se aprueba por mayoría de votos del capital pagado, el informe del comisario para ser enviado a las autoridades de control pertinentes. El cual se adjunta como anexo a esta acta.

Al no existir otro punto que tratar, la Presidencia dispone un receso para la elaboración del Acta correspondiente, la misma que después de ser puesta en consideración, es aceptada íntegramente y sin objeciones, con lo cual se da por terminada la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios de COMERCIALIZADORA PRO SUSTENTABLE COMERCIOSUSTENTABLE SOCIEDAD ANÓNIMA.

Siendo las 19h30 se da por terminada la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía.



Juan Carlos Palacios Burneo

REPRESENTANTE LEGAL DE PEIA
PROYECTOS & ASESORIA SUSTENTABLE CIA. LTDA.

ACCIONISTA



Marco Andres Espinoza Castro

ACCIONISTA

CERTIFICACIÓN.- A los diez días del mes de marzo de 2016, CERTIFICO que el presente documento es FIEL copia del original.



Marco Andres Espinoza Castro

SECRETARIO